



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®

CIRCULAR INFORMATIVA No. 080

CIR_GJN_IMH_080.19

Ciudad de México, a 25 de junio de 2019.

Asunto: Oficio B00.03.01 – 035/2019 Medidas sanitarias a aplicarse en los puertos de Altamira y Tampico.

Por medio del presente se remite Oficio N° **B00.03.01 – 035/2019** de fecha **19 de junio de 2019**, emitido por el Jefe de turno responsable de la Oficina Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA) de Altamira, Ing. **Jacobo Martínez Vargas**, a través del cual informan las **medidas sanitaria a aplicarse en los puertos de Altamira y Tampico debido a los brotes y propagación de Peste Porcina Africana, Fiebre Aftosa y demás enfermedades exóticas** que afectan la sanidad pecuaria en diferentes países.

Sobre el particular se señala mediante oficio que en los puertos marítimos se colocarán tapetes sanitarios a las embarcaciones procedentes de los países mencionados en la relación que se anexa, con la finalidad de que toda personas que descienda de la embarcación, pise el tapete sanitario para contrarrestar la introducción de virus y bacterias, así como el reforzamiento a la inspección de provisiones y desechos inorgánicos procedentes de países afectados.

Cualquier duda y/o comentario respecto de los puertos de Altamira y Tampico favor de dirigirla a la Oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria en Altamira (OISA).

Lo anterior se hace de su conocimiento a fin de que lo tomen en consideración para el desarrollo de sus actividades, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario la Gerencia Jurídico Normativa de esta Confederación en el correo juridico@claa.org.mx.

Anexo.- Lista de países afectados.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
carmen.borgonio@claa.org.mx

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.



SADER
SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL



Administración Portuaria Integral
de Altamira, S.A. de C.V. INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN EN PUERTOS, AEROPUERTOS Y FRONTERAS
Subdirección de Inspección en puertos y aeropuertos
Oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria en Altamira

19 JUN. 2019

RECIBIDO

HORA: 12:30
RECIBIDO: [Firma]

DIRECCIÓN GENERAL DE
INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA
Dirección de Inspección en Puertos,
Aeropuertos y Fronteras
Subdirección de Inspección en puertos
y aeropuertos
Oficina de Inspección de Sanidad
Agropecuaria en Altamira

N° de Oficio B00.03.01- 035/2019

Altamira, Tamaulipas, a 19 de junio de 2019

ING RICARDO CORREA CHAIREZ
DIRECTOR GENERAL DE API ALTAMIRA
PRESENTE

Por medio del presente hago de su conocimiento las medidas sanitarias a aplicarse en los puertos de Altamira y Tampico debido a los brotes y propagación de Peste Porcina Africana, Fiebre Aftosa y demás enfermedades exóticas que afectan la sanidad pecuaria en diferentes países (Se anexa relación de países afectados).

Aunado a esto es necesario dar seguimiento y reforzar las medidas preventivas para evitar y contrarrestar cualquier posible riesgo de introducción de alguna enfermedad que afecte la sanidad animal de nuestro país.

Sobre el particular en los puertos marítimos, es necesario poner énfasis en la colocación de tapetes sanitarios a las embarcaciones procedentes de los países mencionados, con la finalidad de que toda persona que descienda de la embarcación, pise el tapete sanitario para contrarrestar la introducción de virus y bacterias, así como reforzar la inspección de provisiones y desechos inorgánicos procedentes de países afectados.

Debido a esta alerta sanitaria requerimos de su apoyo para la aplicación y verificación de todas estas medidas preventivas a cada una de las embarcaciones que procedan de países de riesgo.

Es de mencionar que la colocación de tapetes sanitarios será a cargo de las empresas aprobadas ante esta secretaría en tratamiento cuarentenarios bajo nuestra supervisión.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano todo su apoyo en colaboración con nuestras actividades, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ALTAMIRA Administración Portuaria Integral
de Altamira, S.A. de C.V. DIRECCIÓN GENERAL

19 JUN. 2019

RECIBIDO

HORA: 10:30
RECIBIDO: [Firma]

ATENTAMENTE
EL JEFE DE TURNO RESPONSABLE
DE LA OISA DE ALTAMIRA

ING JACOBO MARTINEZ VARGAS



C.c.p.- Dr. Jorge Luis Leyva Vazquez- Director General de Inspección Fitozoosanitaria. - México C.D.M.X. dg.dgif@senasica.gob.mx
Dr. Ruben Gaona Lopez -Director de Inspección en Puertos, Aeropuertos y Fronteras.-México C.D.M.X. ruben.gaona@senasica.gob.mx
MVZ Sandra Monica Corona Olvera.- Subdirector de Puertos y Aeropuertos.- México C.D.M.X. dgif-sandra@senasica.gob.mx
Minutarlo

Mar Egeo s/n casi esquina con Golfo de México, Puerto Industrial Altamira,
Altamira Tamaulipas C.P. 89601

01555905 1000 EXT. 51840 Y 51841 oisaaltamira@senasica.gob.mx www.gob.mx/senasica



837

LISTA DE PAISES AFECTADOS

PESTE PORCINA AFRICANA (PPA)	FIEBRE AFTOSA	OTRAS ENFERMEDADES (INFLUENZA AVIAR, PESTE PORCINA CLASICA, ENFERMEDAD VIRAL HEMORRAGICA DE LOS CONEJOS, ENTRE OTRAS)
Bélgica China Lituania Rumania Zambia Bulgaria Estonia Moldavia Rusia Vietnam Chad Hungria Nigeria Sudafrica Hong Kong Republica Checa Letonia Polonia Ucrania Côte d'ivoire (Costa de Marfil) Ghana Cabo Verde Etiopia	Colombia Sudafrica Brasil Venezuela Ecuador Bolivia Paraguay Uruguay Argentina Kazajstán Turquia	República Dominicana Cuba India Colombia Perú Ecuador China Estados Unidos de America Sudafrica Afganistan Vietnam

OIE - Organización Mundial de Sanidad Animal <http://www.oie.int/es/>

C.c.p.- Dr. Jorge Luis Leyva Vazquez- Director General de Inspección Fitozoosanitaria. - México C.D.M.X. dg.dgif@senasica.gob.mx
Dr. Ruben Gaona Lopez -Director de Inspección en Puertos, Aeropuertos y Fronteras.- México C.D.M.X. ruben.gaona@senasica.gob.mx
MVZ Sandra Monica Corona Olvera.- Subdirector de Puertos y Aeropuertos.- México C.D.M.X. dgif-sandra@senasica.gob.mx
Minutarlo

Mar Egeo s/n casi esquina con Golfo de México, Puerto Industrial Altamira,
Altamira Tamaulipas C.P. 89601
01555905 1000 EXT. 51840 Y **51841** oisaaltamira@senasica.gob.mx www.gob.mx/senasica



2019
AÑO DEL CARICLISTA DEL MUNDO
EMILIANO ZAPATA

137